

Patronal y sindicatos escenifican un preacuerdo de negociación colectiva

Méndez, Toxo y Rosell se hacen una foto a la espera de que CEOE dé mañana el visto bueno

LUCÍA ABELLÁN 24/05/2011

Los agentes sociales están un paso más cerca de lograr el esperado acuerdo para reformar los convenios. El presidente de CEOE, Juan Rosell, y los secretarios generales de UGT, Cándido Méndez, y de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, se han reunido esta mañana durante más de cuatro horas para intentar hilvanar el acuerdo de negociación colectiva. Aunque sigue sin haber texto cerrado, patronal y sindicatos han decidido dar una muestra gráfica de su acercamiento con una foto en la que los negociadores aparecen sonrientes. Tanto UGT como Comisiones Obreras ya la han publicado en su página web y remitido por correo a los medios de comunicación.

Pese a los avances de este encuentro, el proceso no tiene garantizado el éxito hasta saber cuál será mañana la respuesta de CEOE.

La patronal celebrará una junta que deberá avalar a Rosell para que firme lo pactado o sugerir el abandono definitivo del proceso. Esa cita resulta decisiva -y algo imprevisible- después de que la convocatoria de ese órgano concluyera la semana pasada con muchas voces empresariales que se alzaron para pedirle a Rosell que endurezca la reforma que está acordando con los sindicatos. Esta noche se reúnen los vicepresidentes de CEOE para preparar la reunión de mañana, confirman fuentes empresariales.

A falta de los detalles, Toxo, Méndez y Rosell tienen prácticamente cerradas casi todas las novedades de esta reforma. Una de las principales, la necesidad de fijar plazos máximos de negociación que impidan el bloqueo de convenios, se saldará probablemente sin referencias temporales claras. En su lugar, se instará a que cada convenio, en función de su duración, establezca periodos acotados en los que empresa y trabajadores tengan que ponerse de acuerdo para renovarlo. Si no lo logran, actuarán los órganos de mediación y arbitraje, que tendrán poder de decisión.

Muy importante para los empresarios será la posibilidad, a partir de estos cambios, de abrir un convenio de empresa en cualquier momento, aun cuando la compañía se encuentre bajo el paraguas de un convenio sectorial en vigor. La apertura de ese nuevo marco requerirá, eso sí, el acuerdo de empresa y trabajadores.

También está prácticamente ultimado el texto referente a las mutuas y su mayor implicación para controlar el absentismo laboral injustificado. Tras la reunión de mañana, si la junta de CEOE otorga el visto bueno, las partes deberán buscar una fecha definitiva para hacerse la foto de verdad -con más solemnidad de la previa de hoy, en la que figuran los tres líderes junto al secretario general de CEOE, José María Lacasa, en una mesa de trabajo- o dar por roto definitivamente el proceso.